

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 29 de mayo de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se detraen puestos del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, convocado por Resolución de 10 de diciembre de 2018.

En cumplimiento de la previsión establecida en el apartado 3 de la Base Decimotercera de la Resolución de 10 de diciembre de 2018, de la Secretaría General Técnica, de la entonces Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esa Consejería en la provincia de Sevilla, según la cual «Los puestos de trabajo incluidos en la presente convocatoria podrán ser detraídos de la misma cuando no resulte posible su provisión como consecuencia del cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas...»,

RESUELVO

Único. Proceder a la detraición de los puestos que se detallan a continuación, por el motivo que se expone:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD ORGÁNICA	NÚM.	MOTIVO DE DETRACCIÓN
6643710	Titulado/a Superior	OCA Los Alcores	1	Cumplimiento de resolución administrativa
2581410	Titulado/a Superior	OCA La Campiña	1	Cumplimiento de resolución administrativa
6644510	Titulado/a Superior	OCA Sierra Norte	1	Cumplimiento de resolución administrativa
2576910	Titulado/a Superior	D.G. Producción Agrícola y Ganadera	1	Cumplimiento de resolución administrativa

Sevilla, 29 de mayo de 2019.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.